



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

33.º período de sesiones

Santiago (Chile), 6-9 de mayo de 2014

**Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2)
convocada conjuntamente por la FAO y la OMS**

Índice

- I. Antecedentes
- II. Fundamento
- III. Objetivos
- IV. Proceso
- V. Preparativos para la organización de la Conferencia
- VI. Participantes
- VII. Calendario
- VIII. Presupuesto

Resumen

La Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2), convocada conjuntamente por la FAO y la OMS, es una respuesta positiva y proactiva de alcance mundial en el plano de las políticas, a fin de hacer frente a los niveles inaceptablemente altos y persistentes de malnutrición, ofrece una gran oportunidad a nivel mundial para debatir la situación y los principales desafíos de la nutrición, y para evaluar el progreso realizado en el tratamiento del tema en los planos mundial, regional, subregional y nacional desde la primera CIN celebrada en 1992. La conferencia de alto nivel se celebrará en la sede de la FAO en Roma del 19 al 21 de noviembre de 2014. En este documento se resume la información más importante sobre el proceso de preparación de la CIN-2 y se explican los objetivos y los resultados que se pretende alcanzar con la conferencia.

Cuestiones que se han de someter a la atención de la Conferencia Regional Matters to be brought to the attention of the Regional Conference

Se precisa la aportación de la Conferencia Regional para el éxito de este acto de alto nivel que tendrá lugar los días 19 a 21 de noviembre de 2014. Para que el proceso de preparación tenga éxito es fundamental la participación gubernamental en la culminación de los informes nacionales y los estudios de caso sobre la nutrición, asegurando la participación activa de los países en el proceso de la CIN-2 y para contribuir al documento final desde la perspectiva regional. Se agradece la participación de los gobiernos en el esfuerzo de movilización de recursos.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mj765s

Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2) convocada conjuntamente por la FAO y la OMS

I. Antecedentes

1. La primera Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN), celebrada en 1992 y patrocinada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y por la Organización Mundial de la Salud (OMS), aprobó por unanimidad la Declaración Mundial y el Plan de Acción para la Nutrición. Los representantes de 159 países y de la Comunidad Europea se comprometieron a eliminar o reducir sustancialmente la inanición y las hambrunas; el hambre crónica generalizada; la desnutrición, especialmente entre los niños, las mujeres y los ancianos; las carencias de micronutrientes, sobre todo las carencias de hierro, yodo y vitamina A; las enfermedades transmisibles y no transmisibles relacionadas con la alimentación; los impedimentos a una lactancia materna óptima, y el saneamiento inadecuado, la falta de higiene y el consumo de agua no potable. Uno de los frutos más destacados de la CIN fue la elaboración de los Planes nacionales de acción para la nutrición (PNAN), en los que se recogen las prioridades y las estrategias de los países para mitigar el hambre y la malnutrición.
2. Pese a los grandes avances conseguidos en algunos países concretos, es inaceptable la lentitud que ha caracterizado el progreso en la reducción del hambre y la malnutrición durante las dos décadas posteriores a la CIN. Los efectos combinados de la inversión por largo tiempo insuficiente en nutrición así como en alimentación y agricultura, la reciente inestabilidad de los precios y la contracción económica, agravados por el aumento paulatino de la frecuencia y magnitud de las catástrofes naturales, han causado un aumento del hambre y la pobreza en los países en desarrollo y han puesto en peligro los avances conseguidos hasta el momento en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
3. La FAO cifra en 842 millones el total de personas subalimentadas en 2011-12 en comparación con los 1 020 millones que había en 1990-92. El número de víctimas del hambre es mayor que antes de las crisis alimentaria y económica de 2008-09 y supera las cifras de 1996, cuando los dirigentes de todo el mundo acordaron, durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre. La OMS estima que, cada año, siete millones de niños mueren antes de cumplir los cinco años, y que un tercio de estas muertes está relacionado con la desnutrición. Uno de cada tres niños menores de cinco años que viven en países en desarrollo (160 millones de niños) presentan retraso del crecimiento debido a la desnutrición crónica, mientras que 99 millones sufren insuficiencia ponderal. La malnutrición por carencia de micronutrientes o “hambre encubierta” afecta a alrededor de 2 000 millones de personas (más del 30 % de la población mundial) y produce graves consecuencias para la salud pública.
4. Aproximadamente 500 millones de adultos padecen obesidad, fenómeno cada vez más difundido en los países de ingresos bajos y medios, cuyas consecuencias abarcan desde el aumento del riesgo de muerte prematura hasta graves problemas de salud crónicos y un aumento de la prevalencia de enfermedades no transmisibles, con el resultado de una reducción de la calidad de vida en general. Se considera que esta transición se debe al cambio de los regímenes alimentarios facilitado durante los últimos 20 años aproximadamente por el aumento de los ingresos y de la disponibilidad de alimentos de fácil preparación con alto valor energético, junto con la reducción de los niveles de actividad física.
5. La coexistencia de la desnutrición, las carencias de micronutrientes y la hipernutrición, que se manifiesta en forma de obesidad y de enfermedades no transmisibles y crónicas, se conoce como la doble —o múltiple— carga de la malnutrición. La malnutrición, en todas sus formas, es una carga intolerable para los sistemas nacionales de asistencia sanitaria y para el conjunto de las estructuras culturales, sociales y económicas de las naciones, y constituye el mayor obstáculo para el desarrollo y para la plena realización del potencial humano. Mientras que el costo del tratamiento de la malnutrición y de sus efectos fiscales, económicos y humanos es alto, el costo de la prevención es mucho menor. Así, la inversión en nutrición no es solo un imperativo moral sino que es eficaz en términos económicos, dado que mejora la productividad y el crecimiento de la economía, reduce los costos de la asistencia sanitaria y promueve la educación, la capacidad intelectual y el desarrollo social.

6. Han surgido varias iniciativas políticas para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional mundiales. Entre las iniciativas e instrumentos creados con este fin cabe citar: el Marco Integral de Acción (MIA) actualizado que elaboró el Grupo de Acción de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Crisis de la Seguridad Alimentaria Mundial, así como la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, con su Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición.

7. Los numerosos asociados que apoyan el movimiento creado en 2010, entre los que hay gobiernos de países con una incidencia alta de malnutrición, organismos de las Naciones Unidas, donantes, organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones educativas y representantes del sector privado, así como iniciativas de promoción como la campaña de los 1 000 días, están reclamando la atención de los estamentos internacionales de alto nivel sobre la necesidad de ampliar los programas de nutrición.

8. La colaboración en el ámbito de las Naciones Unidas se plasma en entidades tales como la iniciativa REACH (Esfuerzos Renovados contra el Hambre Infantil) y el Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas, comprometidas con el objetivo de fortalecer la gobernanza en favor de la nutrición y revitalizar el papel de esta última en el plano internacional.

II. Fundamento

9. A fin de mejorar la nutrición mundial es necesario que se logre una mayor coherencia, armonización, coordinación y cooperación a nivel político y normativo entre las políticas de alimentación, agricultura, salud y otros sectores.

10. Con este objetivo, la FAO y la OMS, en colaboración con distintos asociados de las Naciones Unidas y de fuera del sistema, se disponen a convocar una Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2). En la CIN-2 se examinarán los avances conseguidos desde 1992, se reflexionará sobre los desafíos y oportunidades actuales, y sobre los nuevos, surgidos de los cambios en la economía mundial y en el sistema alimentario, así como de los avances científicos y tecnológicos, y se analizarán diferentes políticas para mejorar la nutrición. Dado que esta última es fruto de múltiples factores, se requieren soluciones multisectoriales completas. En la CIN-2 se tratarán asuntos relacionados tanto con la desnutrición como con la hipernutrición y se estudiarán formas de colaboración entre los sectores agrícola, sanitario, educativo y social, entre otros, para abordar la carga múltiple de la malnutrición.

11. Hay ejemplos de políticas integradas exitosas en materia de nutrición que pueden servir de inspiración a fin de continuar avanzando. A este respecto, serán de utilidad los logros de la campaña de los 1 000 días y del movimiento Scaling Up Nutrition.

12. La celebración de la CIN-2 cuenta con el valor añadido de encauzar la voluntad política generada recientemente en aras de mejorar la nutrición, así como de utilizarla con el fin de movilizar los recursos necesarios para respaldar medidas eficaces y coherentes a medio y largo plazo.

13. Puesto que la alimentación es un derecho universal, la Conferencia no solo abordará las necesidades nutricionales particulares de las mujeres y de los niños que se encuentran en sus primeros 1 000 días de vida, sino que examinará las exigencias nutricionales de todos: personas, familias, hogares y comunidades.

14. La Conferencia auspiciará la incorporación de la nutrición al trabajo de los asociados para el desarrollo, cerciorándose de la inclusión de objetivos, preocupaciones y consideraciones sobre nutrición en sus políticas y programas. Preconizará asimismo la inclusión de la nutrición en marcos multisectoriales y contribuirá a fomentar un mayor compromiso institucional por parte de los organismos de las Naciones Unidas y de otros organismos en un desarrollo sensible ante la cuestión de la nutrición.

III. Objetivos

15. La CIN-2 será un acontecimiento político de alto nivel y la primera conferencia intergubernamental mundial dedicada a abordar los problemas relacionados con la nutrición en todo el mundo en el siglo XXI. Reunirá a los sectores de la alimentación, de la agricultura, de la salud y de otros ámbitos para movilizar la voluntad política y los recursos necesarios a fin de mejorar la nutrición. La Conferencia perseguirá los objetivos específicos siguientes:

- i) Examinar los avances conseguidos desde la CIN de 1992 por medio del esfuerzo conjunto destinado a abordar los problemas de la nutrición y a determinar los principales obstáculos encontrados en la aplicación de los Planes nacionales de acción para la nutrición;
- ii) Examinar los logros a escala nacional para fomentar la nutrición por medio de intervenciones directas en materia de nutrición y políticas y programas de desarrollo que mejoren la nutrición;
- iii) Determinar medidas políticas en los ámbitos de la salud, la agricultura, el comercio, las políticas de consumidores y el respaldo social, a fin de mejorar la nutrición en todo el mundo y alcanzar un consenso en torno a un marco multisectorial y global de la nutrición;
- iv) Reforzar la coherencia y la coordinación política y de las políticas para mejorar la nutrición a escala mundial y concitar la voluntad política y movilizar los recursos necesarios a fin de lograr los ODM relacionados con la nutrición por medio de un enfoque multisectorial equilibrado.

IV. Proceso

16. La CIN-2 será una conferencia intergubernamental de alto nivel de tres días de duración en la que se celebrarán sesiones plenarias de alto nivel con funcionarios gubernamentales y contará con mesas redondas temáticas. En la preparación de la Conferencia, además de la FAO y la OMS como principales organismos patrocinadores, también colaborarán las partes interesadas que integran el movimiento SUN y el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas.

17. Se ha celebrado una serie de reuniones y consultas de alcance regional, subregional y de expertos y se han elaborado estudios de casos como parte del proceso preparatorio para la CIN-2. Se han organizado debates en línea sobre temas específicos en el Foro Mundial de la FAO sobre Políticas y Estrategias para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (www.fao.org/fnsforum). Como parte del proceso tuvo lugar una reunión técnica preparatoria los días 13 al 15 de noviembre de 2013.

18. Durante estas consultas se ha reflexionado sobre la manera en que cada uno de los sectores y actores puede determinar cómo abordar mejor los problemas nutricionales teniendo en cuenta las necesidades y condiciones específicas de cada país.

19. En 1992 se abordaron los siguientes temas orientados a la adopción de medidas: la incorporación de objetivos, consideraciones y componentes nutricionales en las políticas y programas de desarrollo; la mejora de la seguridad alimentaria en los hogares; la protección de los consumidores mediante la mejora de la calidad e inocuidad de los alimentos; la prevención y gestión de enfermedades infecciosas; la atención a los grupos socioeconómicamente desprovistos y nutricionalmente vulnerables (con especial hincapié en la promoción de una buena nutrición materna y una correcta alimentación complementaria de los lactantes y los niños de corta edad); la prevención y el control de carencias de micronutrientes específicas; la promoción de regímenes alimentarios adecuados y estilos de vida saludables para prevenir y gestionar todas las formas de malnutrición, y la evaluación, el análisis y el seguimiento de las situaciones nutricionales.

20. Cabe citar los siguientes temas nuevos surgidos desde 1992: el aumento y la volatilidad de los precios de los alimentos y su repercusión en el consumo de alimentos y en la nutrición; la repercusión de las situaciones de urgencia en la nutrición; el cambio climático, tanto en el contexto del desarrollo como de las situaciones de urgencia; los cambios demográficos y la urbanización; la mundialización y la repercusión de los cambios en los sistemas alimentarios en la transición nutricional; el papel de las mujeres como productoras y gestoras de los recursos limitados de los hogares; el desarrollo de la capacidad a todos los niveles para auspiciar la ampliación de las medidas nutricionales; los enfoques

de base alimentaria que impulsan la nutrición en aras de mejorar la diversidad dietética y la nutrición; la biodiversidad y los regímenes alimentarios sostenibles; los biocombustibles y su repercusión en la seguridad alimentaria y nutricional, y los sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional, en particular los datos sobre la repercusión de las políticas e intervenciones en materia de nutrición basadas en la alimentación y en la salud, así como sobre la ejecución de programas relativos a la nutrición.

Reuniones regionales

21. La CIN-2 va precedida de una serie de reuniones regionales. Los debates se basarán en documentos estratégicos de los países, en los que se describirá de forma detallada la situación de la alimentación y la agricultura así como de la salud y la nutrición; las tendencias alimentarias; el marco normativo, con un examen de las políticas que han demostrado ser eficaces en la mejora de la nutrición; las experiencias adquiridas; qué ha funcionado y por qué, y otros asuntos de interés en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

Debate en línea sobre temas específicos en el Foro Mundial sobre Políticas y Estrategias para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición de la FAO

22. Se han organizado tres debates en línea (www.fao.org/fnsforum) sobre los siguientes temas: 1) La protección social para proteger y promover la nutrición; 2) La agricultura para mejorar la nutrición y los sistemas alimentarios; 3) Contribución del sector privado y de la sociedad civil a la mejora de la nutrición. Está prevista la celebración de otras consultas basadas en la web en el período que transcurra hasta la reunión de noviembre. El informe de estas consultas servirá para conducir el debate de la CIN-2.

Informes nacionales sobre nutrición, estudios de casos

23. En los informes nacionales sobre nutrición y en los estudios de casos preparados por algunos países se debaten con espíritu crítico las mejores prácticas y la experiencia adquirida en aras de la mejora de la nutrición con el fin de su posible repetición en otros países.

Reunión técnica preparatoria

24. En la sede de la FAO se celebró una reunión técnica preparatoria del 13 al 15 de noviembre de 2013 con el fin de intercambiar conocimientos, información e ideas sobre la mejor manera de abordar los desafíos mundiales de la nutrición. La reunión técnica preparatoria proporcionó una base de conocimientos para alcanzar un consenso amplio sobre las políticas y las iniciativas de carácter político que es necesario adoptar para el acto de 2014. Las conclusiones de la reunión se tendrán en cuenta a efectos de preparar el acto y para los pasos sucesivos.

Conferencia de tres días

25. Basándose en los informes de las conferencias regionales, las reuniones de expertos, los debates en línea y los estudios de casos de países elaborados para la CIN-2, se determinarán medidas que habrán de considerar los gobiernos para su objetivo de mejorar la nutrición.

V. Preparativos para la organización de la Conferencia

26. Un Comité Directivo de la CIN-2 ha dirigido los aspectos normativos del proceso preparatorio y la propia celebración de la CIN-2. El Comité Directivo está compuesto por representantes de la FAO y la OMS y de nuestros asociados del movimiento SUN, y cuenta con representantes de alto nivel del Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Grupo de Acción de Alto Nivel sobre la Crisis de la Seguridad Alimentaria Mundial, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

27. Se establecerá un Grupo de trabajo conjunto integrado por Miembros de la FAO y de la OMS con el fin de preparar el documento final y el marco para la acción.

28. Una Secretaría de la CIN-2 proporciona orientación normativa y dirección técnica en las actividades cotidianas de preparación y organización de la Conferencia. Esta Secretaría ha recibido el encargo de elaborar un borrador cero del documento final.

VI. Participantes

29. Podrán participar los Jefes de Estado, los dirigentes gubernamentales y los representantes de alto nivel de los ministerios de Agricultura y Sanidad y de otros ministerios pertinentes. También se espera que asistan representantes de alto nivel de organismos de las Naciones Unidas y de organizaciones intergubernamentales regionales, así como expertos, responsables y planificadores de programas de ONG, OSC, instituciones académicas y del sector privado del ámbito de la alimentación y la nutrición.

VII. Calendario

30. La CIN-2 tendrá lugar del 19 al 21 de noviembre de 2014 en la sede de la FAO en Roma (Italia).

VIII. Presupuesto

31. Una proporción importante del trabajo de preparación de la Conferencia es parte de la labor cotidiana de los programas ordinarios de trabajo de la FAO y la OMS, en respuesta a la creciente atención prestada a la nutrición como actividad prioritaria. Aunque se han establecido partidas de fondos para la Conferencia, el presupuesto ordinario de las organizaciones disponible para la Conferencia es limitado y será necesario contar con apoyo extrapresupuestario. Se buscará financiación extrapresupuestaria para complementar la labor mencionada. Asimismo, se recabarán recursos extrapresupuestarios complementarios para financiar la participación de los representantes de los países en desarrollo. Se cuenta con un presupuesto provisional para costear las actividades preparatorias y la conferencia de tres días.